



Liberty
Seguros

Responsabilidad Civil para Miembros de Junta Directiva y demás Administradores.

Una perspectiva Global y los riesgos que enfrentan tanto empresas como sus ejecutivos.

Contenido



Caso Práctico

Un empleado de una compañía falleció al caer en una maquina destructora de plástico. Se interpuso una demanda que involucra a dos directivos. En una lectura inicial, esto puede parecer una obvia reclamación de un seguro complementario de Trabajo de Riesgo. Sin embargo, era mucho mas que eso. Un inspector de Salud y Seguridad había estado en la fabrica solo una semana antes y había clausurado y prohibido el uso de la maquina. Los directivos aseguraron que los trabajadores no usaban la maquina. Después de investigar el accidente, la autoridad de Salud y Seguridad concluyo que los directivos debían ser personalmente demandados por no proporcionar al empleado un lugar seguro de trabajo.

Activos personales están en riesgo!



La reputación de un Administrador o Directivo lo es todo!



Introducción

Los directores y administradores de las compañías están **expuestos a exigencias legales** en los cuales se compromete su responsabilidad personal y patrimonial.

Al estar bajo un régimen de responsabilidad, la **necesidad de adquirir una póliza de directores y administradores (D&O)** se vuelve indispensable.

Su propósito principal es proteger el **patrimonio personal** de los directores y administradores frente a reclamos, investigaciones y pérdidas que eventualmente deba pagar el asegurado en relación a un **acto de administración**.

En todas las empresas existe un **órgano administrativo** de carácter permanente que se encarga de la gestión y administración.





Deberes y Responsabilidades de los D&O



Características



¿Cuales son los deberes que las leyes imponen?

Deberes Básicos

- **Deber del Cuidado** – Actuar con buena fe – Obrar con la diligencia de un buen hombre de negocios.
- **Deber de lealtad** – La corporación es prioridad, no los beneficios propios.
- **Deber de Obediencia** – Directivo no debe abusar o tomar decisiones mas allá de su autoridad.
- **Deber Fiduciario** – Directivo debe buscar mayor rendimiento de los activos de la compañía para el provecho de los accionistas y la compañía.



Responsabilidad Civil de Directores y Administradores

Responsabilidad Personal

No haber tenido la diligencia debida y el deber de cuidado en la toma de decisiones.
su propio patrimonio puede verse seriamente afectado.

Responsabilidad Penal

Los administradores o directivos pueden ir a prisión por sus acciones, omisiones o su ignorancia.☒

**GASTOS DE DEFENSA
DOLO NO SE CUBRE**

Responsabilidad Civil

Obligación de indemnizar por el perjuicio causado.

Responsabilidad Administrativa

Comportamientos, Agentes Económicos, Entes Reguladores

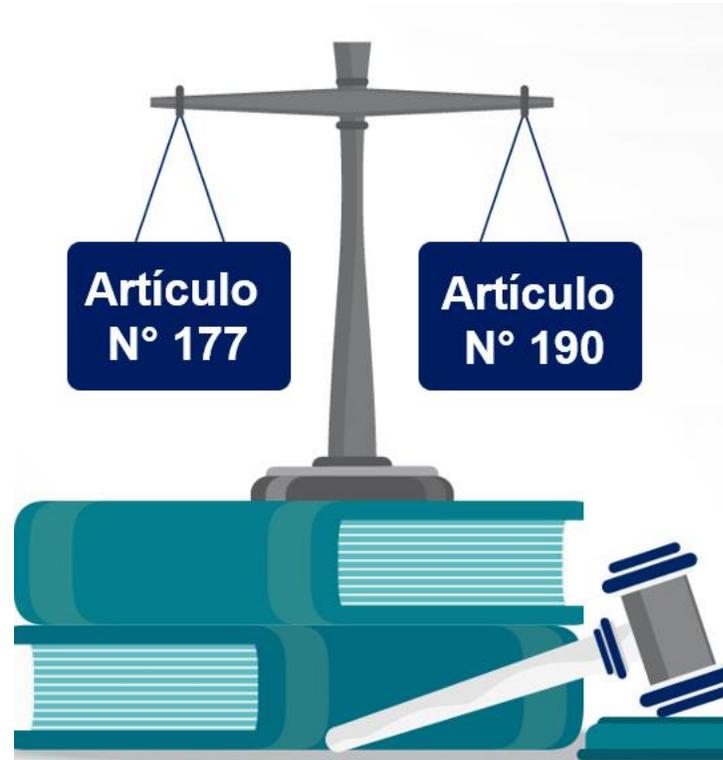
Responsabilidad Tributaria

En caso de insolvencia, los administradores y directivos están expuestos a la posible responsabilidad tributaria que les pudiera ser imputada por un error de gestión.



La legislación en Perú: Ley General de Sociedades, Ley N° 26887

“Los directores responden, ilimitada y solidariamente, ante la sociedad, los accionistas y terceros por los daños y perjuicios que causen por los acuerdos o actos contrarios a la ley, al estatuto o por los realizados con dolo, abuso de facultades o negligencia grave”.



“El gerente responde ante la sociedad, los accionistas y terceros, por los daños y perjuicios que ocasione por el incumplimiento de sus obligaciones, dolo, abuso de facultades y negligencia grave”.



¿Por qué es necesario contratar este seguro?

- Creciendo la cultura del reclamo (competencia, derechos del consumidor)
- Aumento de educación en el tema legal
- Cambios en el marco regulatorio

- Contratación de Directivos calificados: atracción de talentos
- Falta de solvencia de los administradores
- Expansión geográfica de la empresa

Ventajas para las empresas, a nivel económico, operacional, el reclutamiento de personal más capacitado

- Honorarios de abogados
- Fusiones y Adquisiciones
- Participación en varias Juntas Directivas

- Crecimiento de las empresas PYME se ve la poca posibilidad del reclamo
- Mercado Globalizado
- Fluctuación de la economía





Póliza de D&O



Objetivos de la Póliza de D&O

- **PROTEGER** el patrimonio de los funcionarios, por controversias legales que surjan derivadas de su gestión en la compañía
- **REEMBOLSAR** a la Compañía las pérdidas en que incurran con motivo de la reclamación a los consejeros y funcionarios.
- **PROTECCION** a la compañía contratante por pérdidas que deriven de reclamaciones bursátiles o relacionadas con valores.
- **PROVEER** una plataforma de seguridad que permita, mayor margen de maniobra a los funcionarios al sentirse plenamente respaldados en su toma de decisiones.

EVITAR LA PARALISIS POR ANALISIS



Nociones Generales

ASEGURADOS

- Personas que desempeñan cargos directivos o de administración en la sociedad y sus subordinadas y filiales. Cobertura Admin Presentes pasados y futuros.

TOMADOR

- La póliza es contratada directamente por la sociedad donde los D&O ejercen sus funciones de administración

BENEFICIARIOS

- Indeterminados: Tercero afectado en su patrimonio por las decisiones administrativas de los D&O
- ACCIONISTAS
- EMPLEADOS
- ACREEDORES
- AUTORIDADES PUBLICAS
- CLIENTES
- COMPETIDORES



Nociones Generales

Reclamación

Cualquier demanda judicial o extrajudicial presentada por un tercero que no se encuentre asegurado por la póliza y cuyo objeto sea **solicitar el resarcimiento de un perjuicio causado** por la comisión de un **Acto Incorrecto** por parte de los administradores.



Seguro Voluntario: no es exigido por la ley



Nociones Generales

Cobertura A

- Cobertura directa Directores y Ejecutivos.

- Aplica cuando hay un reclamación en contra del directivo y la compañía no puede indemnizarlo en caso de insolvencia o leyes locales que no lo permita

No deducible para ciertos países

Cobertura B

- Reembolso a la Compañía.

- Afecta al Patrimonio de la Compañía.

- Reembolso a la Sociedad en los casos en que ella puede legalmente pagar en nombre de los Directores y Ejecutivos.

Cobertura C

- Entity coverage

- Cobertura para la compañía por reclamos originados en la transacción o emisión de títulos valores

- Poco común en América Latina. Sólo disponible para empresas con exposición en USA y empresas que cotizan en bolsa

Deducible



¿Qué cubre la póliza de D&O?



Principales Exclusiones

COBERTURAS EN OTRAS POLIZAS	DEMÁS EXCLUSIONES
<ol style="list-style-type: none">1. Pérdidas Resultantes de contaminación2. Lesiones Personales3. Danos Materiales4. Responsabilidad Civil Profesional : Actividad profesional diferente a la toma de decisión como D&O.	<ol style="list-style-type: none">1. Dolo y Mala Fe (absoluta)2. Exclusión de Multas y sanciones (relativa)3. Exclusión de títulos valores (relativa)4. Exclusión de accionista mayoritario5. Lavado de Activos6. Exclusión de prestaciones sociales laborales



¿Dónde cubre?

- Donde la sociedad tenga riesgo : Dependiendo del país
- Ámbito territorial: Todo el mundo, excepto USA / Canadá ?



**Mayor exposición en
materia de litigios de
responsabilidad**



La base de cobertura es “ Claims Made” lo que implica que la póliza ampara todas aquellas reclamaciones que se presenten durante la vigencia del seguro



Los hechos ocurridos en una época pueden generar reclamos con posterioridad.



Suscripción de la Póliza de D&O



Análisis de Riesgo



Requisitos para la cotización

- Formulario de solicitud debidamente firmado y fechado.
- Último reporte financiero anual, que contiene:
 - ✓ Estados financieros de los últimos dos años
 - ✓ Notas a los estados financieros
- Mínimo tres años de operaciones



¿Existen reclamaciones contra Directivos y Administradores?



¿Quién y por qué pueden reclamar?

Empresas

Familiares

- Entrada de nuevos accionistas
- Reparto de Dividendos
- Precio de las acciones
- Compraventa de Inmuebles por debajo de mercado

**Accionistas
/Sociedad**

- Disputa en Proceso de Fusiones y Adquisiciones
- Perjuicios derivados de emisiones publica de títulos.
- Publicación de información errónea o falta
- Malos resultados financieros



¿Quién y por qué pueden reclamar?

Empleados

- Discriminación, Coacciones, Acoso Moral, Despido Nulo, incumplimiento de la normativa de seguridad laboral, difamación.

Competidores

- Competencia desleal, política de precios. (Ej. Cartelización)

Entidades
Reguladoras

- Negligencia en la gestión en materia de Seguridad Laboral, Competencia, Higiene

Clientes,
Acreedores y
Proveedores

- No pago de deudas aún a sabiendas de futura liquidación
- Falsificación de documentos: finalidad cerrar un contrato
- Falsificar el valor patrimonial, decorarlo, ocultar información
- Violación al derecho de prioridad de los acreedores



Ejemplos

DISPUTA EN PROCESO DE FUSIONES Y ADQUISICIONES

- ✓ Reclamación presentada por el adquirente de una sociedad filial contra sus antiguos gestores por ocultar deudas existentes en el momento de la compra.

RECLAMACIÓN PERSONAL

- ✓ Un directivo firmo y entrego un cheque de la compañía a un acreedor cuando la misma ya estaba en quiebra directivo fue condenado como personalmente responsable del pago.

EMPLEADOS

- ✓ Demanda contra un directivo por incumplimiento del deber de confidencialidad por haber divulgado los expedientes médicos del empleado.
- ✓ despido de una empleada embarazada. La demandante alega discriminación por razón de sexo



Ejemplos

MALOS RESULTADOS FINANCIEROS Y QUIEBRAS

- Los accionistas de una sociedad mercantil interpusieron una demanda por mala gestión por pérdidas excepcionales.
- Accionistas minoritarios reclamaron por las pérdidas en que incurrieron debido a la prematura venta de las acciones siguiendo las presuntamente indicaciones de los directivos.
- Una compañía incumplió sus estatutos sociales por el reparto de dividendos fuera de sus beneficios de capital, dando lugar a posibles reclamaciones de los accionistas
- Aumento de capital sin seguir las normas establecidas, el no cobro de cuotas pendientes a los socios.



NO ES UNA GARANTIA DE SEGURO



Contáctanos

Raul Muller
Raul.Muller@LibertyMutual.com
Tel: +(51) 942 469-146

Frency Guillen
Frency.Guillen@LibertyMutual.com
Tel: +(51) 961 876-289

Francisco Padilla
Francisco.Padilla@LibertyMutual.com
+(51) 942 436 039

www.libertyseguros.com.pe





Liberty
Seguros